

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BODETEC S.A.,
CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2019.**

En el Km 6.5 de la Vía Daule, a los veintisiete días del mes enero del dos mil diecinueve, a las ocho horas quince minutos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía BODETEC S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Stephanie Beatriz Macías Patiño, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Francisco Guillermo Guarderas Cueto, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la señora Stephanie Beatriz Macías Patiño, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de BODETEC S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de BODETEC S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe del Representante Legal de BODETEC S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La Sra. Stephanie Beatriz Macías Patiño, Presidenta y representante legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2018

Previo deliberación la Junta General de Socios de la Compañía BODETEC S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe del Representante Legal de BODETEC S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Siguiendo con el orden del día el señor secretario informa que el segundo punto es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía BODETEC S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La Sra. Stephanie Beatriz Macías Patiño, Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados integrales, flujo de efectivo y de evolución de patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía BODETEC S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de BODETEC S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La Junta General de Socios de la Compañía BODETEC S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las nueve horas cincuenta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman la Presidente y el secretario que certifica.



Stephanie Beatriz Macías Patiño
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. # 0917333023



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994